

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000120

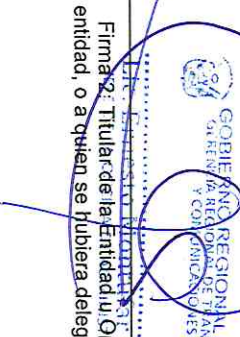
UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000795

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.05 - Oficina De Supervisión Y Liquidación De Inversiones									
19/05/2025	0000000457	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00	
01.08.04 - Unidad Funcional De Estudios									
19/05/2025	0000000460	050500070002	SULFATO DE MAGNESIO X 25 kg	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
19/05/2025	0000000460	350500030012	AGUA DESTILADA X 1 L	Unidad	0.00	0.00	25.00	0.00	
19/05/2025	0000000460	351000050030	SOLUCION STOCK PARA EQUIVALENTE ARENA EN ANALISIS DE LABORATORIO DE SUELOS X 1 gln	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
19/05/2025	0000000460	495700290005	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 8	Par	0.00	0.00	3.00	0.00	
19/05/2025	0000000460	512000210242	PAPEL FILTRO N° 42 DE 150 mm DIAMETRO X 100	Unidad	0.00	0.00	6.00	0.00	
19/05/2025	0000000460	512000210252	PAPEL FILTRO N° 42 DE 125 mm DIAMETRO X 100	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
19/05/2025	0000000460	602205110002	APARATO DE CORTE DIRECTO RESIDUAL DE SUELO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad